

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá

Análisis del Informe de Gestión y Desempeño Institucional presentado a través del aplicativo FURAG II en el 2017

1. El presente informe junto con los resultados de los autodiagnósticos constituyen la línea base para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.
2. De acuerdo con el informe del DAFP no se establece ranking por desempeño, por el contrario, su propósito es en primer lugar lograr que los resultados de las unidades se constituyan en una fuente de referencia individual para que a partir de esta información se establezcan metas y en segundo lugar, para que las entidades tengan mejores referentes de gestión dentro de un conjunto de entidades similares.
3. El índice institucional refleja el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia (la medida en que se que logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grados de valor).

Resultados:

Ítem	Dimensión y Política	Puntaje IMCT
	Índice de Desempeño Institucional	61,2
1	Dimensión de Talento Humano	64
	Política de Integridad	61
2	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y	67,4
	Política de Planeación Institucional	66,4
3	Dimensión de Gestión con Valores para Resultados	53,8
	Política de fortalecimiento Organizacional Simplificado de procesos	65,4
	Política Gobierno Digital	45,5
	Política de seguridad Digital	55,4
	Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	59,9
	Política Racionalización de Trámites	66,4
	Política de Servicio al Ciudadano	68,9
4	Dimensión de Evaluación de Resultados	64,3
	Política de Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	63,4
5	Dimensión de Información y Comunicación	57,7
	Política de Gestión Documental	54,7
	Política Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	59
6	Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación	61,4
7	Dimensión de Control Interno	59,4
	Componente de Ambiente de Control	64,7
	Componente Gestión de Riesgo	67,3

Componente de Actividades de Control	62,6
Componente de Información y Comunicación	57,6
Componente de Actividades y Monitoreo	59,4

Grafico 01.



Grafico 02:





Grafico 03:



Conclusiones:

1. El Índice de desempeño institucional del IMCT de Cajicá estuvo en 61,2 % estando en 5, 9% por debajo del puntaje más alto obtenido en el grupo del cual hace parte dicho instituto. La calificación está muy por debajo de 100 que es la meta deseada por lo cual debe elaborarse un plan de acción efectivo que logre cumplir con la implementación de MIPG durante 2018 y 2019 que es el tiempo estimado para dicha tarea por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
2. En cuanto al tema de talento humano la función pública recomienda alinearlos a los objetivos de la entidad; implementar frecuente y oportunamente programas de inducción y re inducción; invertir en capacitación; medir y si es el caso mejorar el clima organizacional, entre otros aspectos.

3. Para fortalecer la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación el DAF recomienda: diseñar y elaborar planes con base en evidencias (resultados de auditorías internas y externas, de gestión de riesgos, capacidad institucional, desempeño de periodos anteriores). Ser contundentes con la política de administración de riesgos; contar con indicadores útiles y efectuar su oportuno seguimiento; elaborar planes de acción orientados a atender necesidades o problemas de los grupos de valor.

4. En cuanto a la dimensión de gestión con valores para resultados el DAFP recomienda volver más ágil la entidad con miras a ofrecer un mejor servicio al ciudadano.

5. El tema de gobierno digital se encuentra con uno de los puntajes más bajos por lo cual es necesario tomar acciones efectivas e inmediatas.

6. En cuanto a la dimensión de evaluación de resultados, el DAFP recomienda trabajar en aspectos como: monitoreo oportuno para generar intervención con miras a cumplir las metas institucionales; monitorear la gestión del riesgo y control; que se busque la coherencia entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas institucionales; utilizar los indicadores para hacer seguimiento y evaluar la gestión; mejorar la prestación del servicio a partir de las encuestas de satisfacción a los usuarios.

7. En cuanto a la dimensión de información y comunicación el DAFP recomienda trabajar en aspectos como: gestión documental soportada en la Tabla de Retención documental y en el programa de gestión documental de la entidad; gestión de los riesgos de seguridad y privacidad de la información conforme a la metodología planteada por la entidad; mecanismos para asegurar la trazabilidad sobre las transacciones relajadas en los sistemas de información; publicación de la información de la entidad en su sitio web u otro espacio accesible para los ciudadanos; acciones de dialogo implementada a través de múltiples canales y mejora de la gestión a partir de la retroalimentación de grupos de valor.

8. En cuanto a la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación el DAFP recomienda al IMCT: adelantar análisis periódicos de indicadores de gestión; gestión documental acorde con la normativa y las instrucciones del Archivo General de la Nación; adelantar jornadas de inducción y re inducción; mejoramiento del clima laboral para fomentar una mayor productividad y generar conocimiento; transferencia de conocimiento de los proveedores y contratistas hacia la entidad.

9. Sobre la dimensión de Control Interno, el DAFP recomienda trabajar los siguientes aspectos: compromiso de la alta dirección con el sistema de control interno; seguimiento a la gestión del riesgo por parte de los responsables; monitores a los controles de los riesgos; utilidad de la política de administración del riesgo para determinar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto y gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información conforme a la metodología planeada por la entidad.

Análisis efectuado por:

Héctor Julio Rozo Castillo
Contratista de Apoyo Control Interno